

<https://www.predif-asturias.org/>

ÍNDICE

CERMI ASTURIAS	1
PREDIF ESTATAL	1
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.....	2
SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias.....	3
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL	5
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO	7
INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS	8
INFORMACIÓN COVID19	12

PREDIF ESTATAL

PREDIF ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO ESTATAL, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, QUE REPRESENTA Y PROMUEVE ACCIONES A FAVOR DE CASI 100.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

Noticias de interés:

PREDIF lanza una encuesta sobre las necesidades de vivienda y apoyos de las personas con discapacidad física

https://www.predif.org/predif_noticia/predif-lanza-una-encuesta-sobre-las-necesidades-de-vivienda-y-apoyos-de-las-personas-con-discapacidad-fisica/

Con las conclusiones del estudio, la entidad pretende impulsar acciones, proyectos o iniciativas para que las personas con discapacidad física puedan completar su proyecto de vida a través de un modelo de vivienda que se adecue a sus necesidades y elegido por ellas mismas, frente al modelo residencial o el de la seguridad del hogar familiar.

PREDIF, y sus federaciones se suman a la campaña de la 'X Solidaria.

PREDIF anima a la ciudadanía a señalar la casilla 106 de 'Actividades de Interés Social', bajo el lema *"Haz algo extraordinariamente normal"*. Con este sencillo gesto, se destina el 0,7 % del IRPF a la realización de programas desarrollados por entidades y ONG del ámbito de la Acción Social, la Cooperación al Desarrollo y la Protección del Medio Ambiente.

Otras noticias aquí:

<https://www.predif.org/noticias/>

CERMI ASTURIAS

EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL CERMI ASTURIAS ES ELEVAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS. LA FEDERACIÓN PREDIF ASTURIAS ES MIEMBRO DEL CERMI ASTURIAS <http://www.cermiasturias.org/>

El CERMI-Asturias traslada ante los Poderes Públicos, los distintos agentes y operadores y la sociedad, mediante propuestas articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del colectivo de la discapacidad, asumiendo su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, y en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

Dentro del CERMI Asturias, hay varios grupos/comisiones técnicas: accesibilidad, sanidad, empleo, educación y de servicios sociales, constituidas por representantes y técnicos de las distintas entidades.

Página web CERMI Asturias:

<http://www.cermiasturias.org/>

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Se mantiene contacto permanente con las entidades miembros de Predif Asturias por medio de llamadas telefónicas (**Ana Díaz- Trabajadora Social-671521968**), correo electrónico (trabajosocial@predif-asturias.org) informando, asesorando y orientando en temáticas variadas: subvenciones y su tramitación, eventos, actividades culturales, de ocio y tiempo libre y todas aquellas consultas y orientaciones que las entidades nos hagan llegar relativas a la discapacidad física y/o pluridiscapacidad. Se suben noticias a la web de PREDIF ASTURIAS. <https://www.predif-asturias.org/>

Ana Díaz (Trabajadora Social): 671521968

Atención presencial martes y jueves en horario de mañana.

Información enviada:

- Estudio de Fundación ONCE sobre “El acceso a la vivienda en personas con discapacidad y necesidad de apoyos.
- Datos solicitados por PREDIF Estatal para la realización de la memoria anual (2021). Se recaba la información y se envía.
- Información sobre la Concentración de protesta en Gijón por la nueva ordenanza de movilidad que obliga al pago en zona azul de estacionamiento a las personas que tienen tarjeta de estacionamiento para plazas reservadas.

PROYECTO DE PISOS AUTÓNOMOS

Este proyecto de nuestra Federación, PREDIF ASTURIAS, financiado por Fundación ONCE y la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, ha iniciado su andadura con la recogida de datos de personas interesadas en participar. Desde el área social se ha hecho difusión de la información, recogido datos y necesidades de personas interesadas y finalmente, y conjuntamente con Dirección Técnica se ha hecho la selección de los usuarios finales del proyecto. Son dos personas con discapacidad física, estudiantes, que como parte de su proyecto vital incluyen el vivir de forma independiente.

Desde el área de accesibilidad se están analizando distintos inmuebles y valorando su adecuación para las necesidades de los chicos.

En el piso se contará con el apoyo del servicio de Asistencia Personal, que se organizará en función de las necesidades de los convivientes y del propio piso. Durante el periodo de convivencia, desde PREDIF ASTURIAS, se realizará una labor de apoyo y asesoramiento, durante la convivencia y para la solicitud de la prestación económica de asistencia personal, a través del sistema de dependencia.

Os seguiremos informando.

SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias

PREDIF Principado de Asturias, continua con el servicio de Asistencia Personal.

Actualmente se benefician del servicio 18 personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad, de l@s cuales 12 usuari@s reciben la prestación económica de asistencia personal por el sistema de dependencia. Este servicio cuenta con la financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Alimerka.

El Servicio de Asistencia Personal (SIAP) está vinculado a la prestación económica de asistencia personal, según la Ley 39/2.006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Este servicio tiene como objetivo esencial el posibilitar, a través de la Asistencia Personal, que la persona con discapacidad y/o en situación de dependencia pueda llevar una vida independiente y autónoma, mediante la cobertura de todas aquellas acciones que la persona, por sus características no pueda realizar por ella misma, fomentando y promoviendo de esta forma su autonomía personal y su autodeterminación, por tanto, facilitando su permanencia en el entorno habitual.

Requisitos de las Personas Beneficiarias:

1. Edad desde los 3 años.
2. Personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad y/o con dependencia, si va a recibir la prestación a través del SAAD.
2. Desarrollar o estar en disposición de llevar a cabo un proyecto de vida independiente que permita a la persona en situación de dependencia llevar una vida autónoma.
3. Que la persona beneficiaria requiera apoyo para desarrollar actividades dentro del ámbito doméstico, educativo, laboral, de ocio y/o participación social y otros apoyos previstos en su proyecto de vida independiente.
4. Capacidad de decisión y/o autodeterminación para señalar los servicios que requiera, ejercer su control e impartir las instrucciones necesarias para su ejecución, o a través de su tutor/a legal.

Tareas en las que Participa el Asistente Personal:

1. Actividades de atención personal.
2. Actividades relacionadas con las tareas del hogar.
3. Actividades de acompañamiento y otras gestiones.
4. Actividades que forman parte del proyecto de vida independiente.

Por tanto, el/la Asistente Personal interviene en todos los ámbitos de la persona beneficiaria con discapacidad y/o dependencia, pudiendo realizar sus tareas fines de semana, festivos según su plan de vida independiente y necesidad de la persona beneficiaria.

Animamos a los socios/as de nuestras asociaciones que necesiten el servicio a contactar con la coordinadora, **Carmen Collado a través del teléfono 677410394** para ampliar información, consultar dudas o para solicitud del servicio.

Cursos de formación de asistencia personal a los Ayuntamientos del ámbito rural

Os informamos así mismo que estamos informando sobre el curso online de formación de asistencia personal a los Ayuntamientos del ámbito rural de las diferentes localidades de Asturias. **El pasado 08 de mayo finalizamos el curso de asistencia personal en el medio rural en Boal, teniendo una bolsa de empleo de asistentes personales en esta localidad de 14 personas que son las que finalizaron con éxito esta acción formativa.**

También se informa que del 19 de abril al 24 de mayo se impartió **el CURSO GRATUITO ONLINE** dirigido a **mujeres en riesgo de exclusión social**. El perfil de las alumnas serán mujeres que se encuentren en situación y/o en riesgo de exclusión social, por su situación laboral (paradas de larga duración), inmigrantes, víctimas de violencia de género (circunstancias que deberán acreditar), etc. Este curso lo están realizando 10 mujeres. Las alumnas que finalicen con éxito esta acción formativa, pasarán a la bolsa de empleo, y se contratarán al menos 2 de estas mujeres que darán el servicio a dos mujeres con discapacidad.

Exposición nuestros vecinos invisibles de la Fundación Alimerka

También os informamos que **del 07 al 08 de mayo** este servicio ha **participado en la Exposición nuestros vecinos invisibles de la Fundación Alimerka**, donde se realizó una exposición fotográfica del servicio y participamos en una charla referente a “El asistente personal, garante de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad” el domingo 8 de mayo a las 12:00h en la plaza tracorales de Oviedo con las siguientes intervenciones:

- Eduardo Llano Martínez, presidente de PREDIF Asturias
- Carmen Collado Cayado, coordinadora del servicio
- Elma Alves De Oliveira, asistente personal del servicio
- Clara Elena Gómez Vigil, usuaria del servicio

En este enlace encontrarás el vídeo de las jornadas

<https://www.youtube.com/watch?v=W6L7NYSO7Cg&list=PLMdw9bugmIM401PD8vWF4nJUvtA0BmHsV&index=10>

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL

La población rural encontrará gracias a PREDIF un servicio profesional de FISIOTERAPIA A DOMICILIO y a precios competitivos para mejorar su calidad de vida.

Llevamos desde el 2014 dando respuesta de rehabilitación especializada en la zona del Occidente de Asturias y también estos últimos años en el Oriente asturiano.

Este año hemos incluido una nueva ruta para dar respuesta a la demanda de rehabilitación en el domicilio para las personas con discapacidad en la zona de Posada Llanera.

Con este programa se da respuesta a la necesidad de las personas con discapacidad severa que les sea imposible desplazarse a un centro especializado y alejado, dado el delicado estado de salud, que **realicen una fisioterapia a domicilio**, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento.

El fisioterapeuta se desplaza hasta el domicilio con los elementos necesarios y realizará semanalmente la terapia con una duración de 50-60 minutos, realizando siempre una valoración previa para adaptar el tratamiento más indicado, dada la necesidad urgente de estos pacientes.

Fisioterapia en el Medio Rural Asturiano, tiene como objetivos:

- Favorecer la mejora de la calidad de la vida en el entorno rural de las personas con discapacidad física, pruridiscapacidad y personas mayores para un envejecimiento activo y saludable de núcleos rurales, frenando o retrasando la evolución de patologías crónicas y **previniendo futuras situaciones de dependencia**, previniendo complicaciones, y mejorando su autonomía personal y calidad de vida.
- **Informar en los colegios** de las terapias que ofrecemos, ya que muchos niños quedan sin ningún tipo de rehabilitación durante estos meses al finalizar la fisioterapia que realizan en el colegio, así **realizaríamos la actividad cubriendo parte de las vacaciones escolares**.
- Evitar en la medida de lo posible, o **retrasar en el tiempo, una intervención quirúrgica** (prótesis, operaciones de columna, problemas circulatorios, etc.), e incluso que los habitantes de estos núcleos rurales puedan degenerar en una situación de dependencia problemática no sólo para el usuario sino para las familias y para los

Beneficiarios/as:

En mayor parte va dirigido a personas con discapacidad física, y pluridiscapacidad pero también con el fin de prevenir futuras discapacidades junto a personas que presentan diferentes tipos de lesiones: mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético y afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares y neurológicas (ICTUS, Lesión medular, TCE, PC, esclerosis múltiple, (hernias, artrosis, etc.), problemas circulatorios, falta de movilidad, problemas musculares, fibromialgia) entre otras patologías, podrá ser tratada por fisioterapeutas titulados en la **zona de Posada de Llanera, occidente y oriente** asturiano.

Carlos es el encargado de realizar la fisioterapia en el propio domicilio del usuario, pudiendo así llegar a zonas rurales en las que personas con discapacidad les sea difícil desplazarse a un centro especializado.

La previsión que tenemos es comenzar el 23 de mayo del 2022 LA FISIOTERAPIA DOMICILIARIA EN EL MEDIO RURAL.

Comenzaremos la actividad de Rehabilitación en los domicilios de Posada de Llanera y Occidente asturiano, a primeros de junio hasta mediados de septiembre, continuando después en la zona del oriente desde mediados de septiembre a cierre de año, puedes contactar con nosotros para ampliar información y para que contemos contigo en la siguiente rotación.

TARIFAS Y DOCUMENTACION ADJUNTAR: (precio subvencionado)

FISIOTERAPIA A DOMICILIO15€/ sesión.

Informes médicos recientes.

- Acreditación de socio/a entidades de PREDIF.
- N.º Cuenta bancaria (sesiones de fisioterapia)

INFORMACIÓN:

Lucía Orille (fisioterapeuta). Coordinadora Área Autonomía Funcional y Salud

985 244 253 - 680 427 942

Avda. de Bruselas 7, bajo, Centro de Rehabilitación ASPAYM

ÁREA DE ACCESIBILIDAD DE PREDIF ASTURIAS**PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO**

Desde el área de accesibilidad de PREDIF Asturias, se está haciendo una búsqueda y revisión de pisos en cuanto a accesibilidad. Dicho alojamiento será el destinado al proyecto PISOS AUTONOMOS, del que hemos informado en este mismo boletín.

Accesibilidad – comunidades de vecinos

Puede que muchos vecinos lo vean como un feo. Como un estorbo. O como un gasto innecesario.

Pero, para la **persona que va en silla de ruedas y se enfrenta cada día a los tres escalones en el portal o vestíbulo de vuestra comunidad, puede representar la diferencia entre poder llevar a cabo las mismas actividades que el resto de nosotros o no**. Actividades tan cotidianas y que valoramos tan poco como ir a comprar el pan o salir a tomar aire fresco. Por eso, si un portal tiene escaleras para llegar al ascensor y/o para salir a zonas comunes o trasteros...

O si la persona con discapacidad tiene que salvar unos escalones para acceder al ascensor... **Es importante que la comunidad de vecinos se plantee la necesidad de instalar una solución adecuada de accesibilidad** para los propietarios y residentes en su edificio.

¿La ley obliga a las comunidades de vecinos a instalar una solución de accesibilidad? Efectivamente.

Si bien hasta ahora, era imprescindible que la mayoría de los vecinos estuviesen dispuestos a correr con los gastos de la obra, con la nueva normativa no existe margen de discusión: **instalar soluciones de accesibilidad en las comunidades de vecinos es obligatorio y solidario**.

La última reforma de la Ley de Propiedad Horizontal y la Ley 10/2014 y la 8/2013 establecen que todos los edificios (incluyendo las estructuras de carácter residencial) deberán ser accesibles o deberán mejorar sus condiciones de accesibilidad.

Es decir, que, **si uno de tus vecinos vive con una discapacidad o es una persona mayor con dificultades para solventar las barreras arquitectónicas de vuestro edificio, y esa persona solicita la instalación de una solución de accesibilidad, la comunidad de vecinos debe instalarla**.

INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS. Avda. Roma, 8 - Bajo, 33011 Oviedo

Si necesitáis poneros en contacto con la Asociación, podéis hacerlo a través del Tfno.: 985 244 253 - Email: aspaym@aspaym-asturias.es. Horario de 08:00 a 15:00 h de lunes a viernes. Cita previa: Ana Díaz – Trabajadora Social. Avda. Roma, 8 – bajo (Oviedo) Tfn: 985 244 253 (extension 1) - 671 521 968; email: areasocial@aspaym-asturias.es

ACTIVIDADES / SERVICIOS FORMACIÓN

Nueva Formación: Con D de Desarrollo de Competencias Tecnológicas y Sociolaborales

¿A quiénes va dirigido?

A 6 personas con discapacidad psicosocial desempleadas.

Duración y horario. Modalidad presencial:

- Horas de formación: 310 horas
- Horas de intervención individual con cada alumno/alumna 25 horas
- Fecha Inicio: 03/06/2022
- Fecha Fin: 23/09/2022
- Horario de formación: 9:00 a 13:30

¿Qué contenidos tiene?

Un taller individual de 25 horas y 6 talleres grupales:

1. Módulos transversales de sensibilización. 50 h.
2. Creativa básica y artística de videos. 50 h
3. Iniciación a la locución 55 h
4. Scrapbooking. 55 h
5. Mejora la comunicación con los canes. 50 h
6. Manejo básico de herramientas para el desarrollo tecnológico. 50 horas

Centro de Formación y Empleo

Avda. de Roma, 4 – bajo. 33011 Oviedo.

Tel. 985 96 43 43

E-mail: formacion@aspaym-asturias.es

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS COSA NUEVA

Plaza de Los Donantes de Sangre, 1
33401 Avilés – Asturias

Tfno: 609439768

Web:

www.cosanuesa.com

Facebook:

<http://facebook.com/cosanuesa>

Twitter:

[@cosanuesa](https://twitter.com/cosanuesa)

Linkedin:

[Cosa Nuesa Asociación](https://www.linkedin.com/company/cosa-nuesa)

Campañas de Prevención y Sensibilización “Ponte en Su Lugar”.

En el mes de enero se comenzó a desarrollar la Campaña 2022 en colegios, IES, y CIFP del deporte que ya concertados en distintos municipios asturianos, finalizando el próximo mes de junio, con un total de 11 centros educativos, 15 jornadas y más de 2000 alumnos, quienes recibieron las materias impartidas.

Más de dos décadas de la Campaña, que acerca a los más jóvenes la realidad de las personas con algún tipo de limitación, a través de charlas de prevención, sensibilización y talleres de deporte adaptado en el Principado de Asturias.

Todo ello no podría llevarse a cabo sin el patrocinio de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón y Club Deportivo Cosa Nuesa, este último quien cede todo el material deportivo adaptado.



Deporte y Ocio:

Club Deportivo Cosa Nuesa y la Federación Asturiana FEDEMA.

Trabajan en la labor de captación de nuevos deportistas, creación de nuevas disciplinas deportivas, escuelas deportivas para jóvenes con discapacidad, difusión y divulgación de todas las acciones deportivas desarrolladas durante el año 2022 dentro y fuera del Principado de Asturias.

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS LLANERA SIN BARRERAS

C/Carbayu 3. 33424 Posada de Llanera Tfno.: 667 58 82 24

Email: llanerasinbarreras@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 11:00 a 15:00 h (Junta Directiva y Trabajadora Social-649 35 09 54)

LLANERA SIN BARRERAS HA CELEBRADO EL 25 DE MARZO SUS ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

En esta última fue donde se produjo la proclamación de M^a José González Fernández como nueva Presidenta de la Entidad. A continuación, os presentamos a la nueva Junta Directiva, elegida en estas asambleas.



Asociación de Discapacitados Físicos

LLANERA sin BARRERAS

BOLETÍN INFORMATIVO

**Nueva
JUNTA
DIRECTIVA**



PRESIDENTA
M^a José González Fernández

**Aprobada
en Asamblea
del 25 marzo 2022**



VICEPRESIDENTE
José Alberto Gafo Castañón



TESORERA
Mercedes Munuera Ubeda



SECRETARIO
Jesús A. Méndez Bobes



VOCAL
Ana Isabel Valle Aparicio



VOCAL
Cesar Faes Montero



VOCAL
Héctor Álvarez Faedo



VOCAL
José Mon González



VOCAL
Montserrat García Ares

llanerasinbarreras@gmail.com 1

COMIDA HOMENAJE A JUAN MAJADA EXPRESIDENTE DE LA ENTIDAD

Un centenar de personas acudieron al homenaje de Juan Majada organizado por la Asociación de Llanera sin Barreras. El colectivo quiso reconocer la gran labor de Majada al frente de la Asociación a lo largo de estos seis últimos años.



LLANERA SIN BARRERAS, PARTICIPA EN LA CAMPAÑA “LLANERA ES CORRESPONSABLE”. *Iniciativa de la Concejalía de Dinamización Social y Comunitaria.*

Nuestro cometido será por las tardes en los tres colegios del concejo, y realizaremos actividades para aprender sobre la diversidad, inclusión y a manejar una silla de ruedas.



“COMPARTE TU TIEMPO”

Así decidieron los soci@s de Llanera sin Barreras que se llamaría la nueva actividad que llevamos a cabo todos los jueves en la sede de la asociación-Casa Participa. Un encuentro para poner en común ilusiones, actividades, anécdotas, juegos, manualidades y todo lo que se nos ocurra. Lo importante es volver a sociabilizar y pasar un rato ameno y divertido (cumpliendo en todo momento con el protocolo del covid 19). No es una actividad dirigida, nosotros decidimos el qué y él como.



RELATOS CORTOS FUNDACIÓN AINDACE

La Fundación Aindace hizo entrega de los premios de la II Edición del Concurso de Relatos “Cada historia cuenta” que se celebró en el centro comercial Salesas. Llanera sin Barreras acudió al acto, ya que tres de sus socios se presentaron al concurso con sendos relatos.

Actividades a las que asiste Llanera sin Barreras promovidas desde el Ayuntamiento de Llanera:

- ✓ *“Aprendiendo a Escuchar Nuestro Cuerpo” – Bienestar Físico y Emocional- (Mes de Mayo).*
- ✓ *La entidad quiso estar presente en la Gala del Deporte 2022. ((Mes de abril).*
- ✓ *Presentación oficial de la sección de rugby inclusivo y habilidades mixtas. (Mes de abril).*

FACEBOOK

Os dejamos enlace al Facebook de la entidad, donde encontrareis esta y otra información que publicamos regularmente. **Os animamos a que deis a “Me Gusta” y sigáis nuestras publicaciones.** <https://www.facebook.com/llanerasinbarreras>

ASOCIACIÓN ALIENTA

TELEFONO: 676801798

Alienta es una Asociación de Familias con niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales del Oriente de Asturias.

En su Facebook actualizan puntualmente todas sus actividades

En el próximo boletín os informaremos de nuevas actividades.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ADAPTADO EN ASTURIAS

Paseo de la Infancia, 7- entlo D Ofic. C 33207 Gijón Asturias

Tfno: 985 170 805 Fax: 985 171 043 Email: administracion@vercam.com

INFORMACIÓN COVID19

PRINCIPADO DE ASTURIAS

ULTIMA INFORMACION DE INTERES.

<https://coronavirus.asturias.es/>

Próximo boletín: julio 2022.